

Llay Llay, 28 de Octubre de 2025

Señor

José Tomás Ramírez Cancino

Fiscal Instructor – División de Sanción y Cumplimiento

Oficina de Partes

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, Agrícola e Inmobiliaria Vichiculén S.A., RUT N° 96.828.510-6, en atención a la Formulación de Cargos contenida en la Resolución Exenta N° 1/2025, ROL F-041-2025, notificada con fecha 7 de octubre de 2025, y conforme a lo dispuesto en el punto VII “Requerir Información” de dicho acto administrativo, remite a esa Superintendencia los antecedentes solicitados, con el propósito de dar cumplimiento al requerimiento formulado y aportar los elementos técnicos necesarios para el análisis del procedimiento sancionatorio.

En este contexto, se acompaña la siguiente documentación:

1. Descripción técnica del sistema de tratamiento de RILES actualmente en operación, incluyendo sus características, etapas y componentes principales.
2. Croquis o diagrama del sistema de tratamiento, indicando los distintos componentes/etapas.
3. Antecedentes de antigüedad y régimen de operación de la planta de tratamiento de RILES.
4. Informar la frecuencia de funcionamiento, frecuencia de operación mensual y frecuencia de descarga.
5. Registros y comprobantes de mantenimiento correspondientes al último año 2024, que acreditan los gastos y servicios realizados.
6. Detalle de las medidas correctivas implementadas, orientadas al restablecimiento del cumplimiento del Programa de Monitoreo, con descripción técnica, fechas de ejecución y medios de verificación de su eficacia.
7. Estados financieros o balance tributario correspondiente al último año tributario disponible.

Asimismo, se acompaña el Programa de Cumplimiento (PdC) elaborado conforme a lo solicitado y discutido en la reunión de asistencia técnica al cumplimiento, el cual presenta las acciones correctivas propuestas en atención a los hechos constatados en la Formulación de Cargos.

Sin otro particular, y quedando atentos a cualquier información adicional que sea requerida, saluda atentamente a usted,



Alejandro Tardon Machuca
Agrícola e Inmobiliaria Vichiculén S.A.
RUT: 96.828.510-6